



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 79, fecha: martes, 25 de Abril de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TRILLO

CONTRATO DE SERVICIO PARA FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO, MUSEO DE LA ENERGÍA Y DEL MUSEO ETNOLÓGICO DE TRILLO.

1198

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno de 17 de abril de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios para la funcionamiento y gestión de la Oficina de Turismo, Museo de la Energía y del Museo Etnológico de Trillo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a. Organismo: Ayuntamiento de Trillo
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c. Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: En la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de 9,00 a 14,00
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1
 3. Localidad y código postal: Trillo, 19450 (Guadalajara)
 4. Teléfono: 949-81-50-30
 5. Telefax: 949-81-53-16
 6. Dirección de Internet del perfil de contratante:



<http://trillo.sedelectronica.es>

7. Fecha límite de obtención de documentos e información: la de terminación del plazo de presentación de proposiciones
 - d. Número de expediente: 125/2017
2. Objeto del contrato.
 - a. Tipo: Servicio
 - b. Descripción del objeto: contrato para funcionamiento y gestión de la Oficina de Turismo, Museo de la Energía y del Museo Etnológico de Trillo.
 - c. Lugar de ejecución: 19450 Trillo (Guadalajara)
 - d. Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: dos años contados desde el 9 de junio de 2017, prorrogables anualmente, de forma expresa hasta otros dos años más.
 - e. Admisión de prórroga: Sí
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a. Tramitación: Ordinario
 - b. Procedimiento: Abierto
 - c. Criterios de adjudicación, en su caso: los previstos en la cláusula octava.
 4. Valor estimado del contrato: ciento quince mil setecientos dos euros con cuarenta y ocho céntimos (115.702,48)
 5. Presupuesto base de licitación.
 - a. Importe neto: veintiocho mil novecientos veinticinco euros con sesenta y dos céntimos (28.925,62) anuales. IVA (%): 21. Importe total: treinta y cinco mil (35.000,-) euros anuales.
 6. Garantías exigidas. Provisional (importe) 0 euros. Definitiva (%): 5
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las establecidas en la cláusula séptima del pliego.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a. Fecha límite de presentación: en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente en que se publique el anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara. En el caso de que dicho día coincida con sábado o festivo, se prolongará hasta el siguiente día hábil.
 - b. Lugar de presentación:
 1. Dependencia: En la Secretaría del Ayuntamiento de Trillo de 9,00 a 14, 00 horas.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1
 3. Localidad y código postal: 19450 Trillo
 4. Dirección electrónica: secretaria@trillo.es
 - c. Admisión de variantes: no



- d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de la proposición.

9. Apertura de las ofertas.

- a. Dirección: Plaza Mayor, 1
- b. Localidad y código postal: Trillo, 19450
- c. Fecha y hora: La mesa de contratación anunciará con siete días naturales de antelación la fecha y hora de su constitución para la apertura y examen de los sobres «B» y «C» en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Trillo.

10. Gastos de Publicidad: ----

Trillo a 21 de abril de 2017. La Alcaldesa, Lorena Álvarez Delgado